

MEDIACIÓN Y AUDIENCIAS SOBRE DEBIDO PROCESO LEGAL DE ACUERDO CON LA LEY DE MEJORAS EN LA EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES (INDIVIDUALS WITH DISABILITIES EDUCATION IMPROVEMENT ACT [IDEIA] DE 2004

IDEIA contempla la mediación y audiencias sobre debido proceso legal para resolver los desacuerdos relacionados con la educación de los niños con discapacidades, con el fin de garantizar que cada niño reciba una Educación Pública Gratuita y Adecuada (Free and Appropriate Public Education [FAPE]) adaptada a sus necesidades específicas. Se adjunta el formulario (llamado "Notificación de reclamo sobre debido proceso legal") que usted debe utilizar para solicitar una mediación y audiencia sobre debido proceso legal en nombre de un niño en particular. Debe tener en cuenta que IDEIA tiene requisitos muy específicos con respecto a la información que se debe incluir en el formulario de solicitud. Si la información que se solicita es incorrecta, está incompleta o no se incluye, su solicitud de audiencia sobre debido proceso legal podrá ser demorada hasta que el formulario de solicitud satisfaga los requisitos legales. También debe tener en cuenta que el formulario completado se debe entregar a **todas** las partes nombradas que usted ha identificado.

ANTES DE LLENAR EL FORMULARIO, POR FAVOR LEA CON ATENCIÓN LOS SIGUIENTES FRAGMENTOS DE LAS LEYES FEDERALES APLICABLES:

La notificación de reclamo sobre debido proceso legal debe incluir "el nombre del niño, la dirección del domicilio del niño (o la información de contacto disponible en caso de un niño sin hogar) y el nombre de la escuela a la que asiste el niño..." (20 U.S.C. § 1415 (b)(7)(A)(ii)(I))

La notificación de reclamo sobre debido proceso legal debe incluir "una descripción de la naturaleza del problema del niño relacionado con el inicio o cambio propuesto, que incluya hechos relacionados con tal problema..." (20 U.S.C. § 1415 (b)(7)(A)(ii)(III))

La notificación de reclamo sobre debido proceso legal también debe incluir "una resolución propuesta para el problema dentro del alcance conocido y disponible para la parte en ese momento." (20 U.S.C. § 1415 (b)(7)(A)(ii)(IV))

Cualquiera de las partes ahora tiene derecho a cuestionar la suficiencia de una Notificación de reclamo sobre debido proceso legal. (20 U.S.C. § 1415 (c)(2)(A))

La parte que presente la Notificación no tiene derecho a una audiencia sobre debido proceso legal si la Notificación no cumple con 20 U.S.C. § 1415 (b)(7)(A). (20 U.S.C. § 1415 (b)(7)(B))

La determinación de si una Notificación es suficiente y cumple con los requisitos de 20 U.S.C. § 1415 (b)(7)(A) estará a cargo de un juez del fuero administrativo exclusivamente sobre la base del contenido de la Notificación. (20 U.S.C. § 1415 (c)(2)(D))

Una parte sólo puede enmendar su notificación de reclamo sobre debido proceso legal si: (I) la otra parte está de acuerdo por escrito y se celebra una Sesión de Resolución; o (II) si el Juez del Fuero Administrativo lo autoriza. (20 U.S.C. § 1415 (c)(2)(E)(i))

Todos los plazos, incluso los establecidos para una Sesión de Resolución, vuelven a comenzar cuando se presenta una notificación enmendada. (20 U.S.C. § 1415 (c)(2)(E)(ii))

FORMULARIO DE SOLICITUD DE MEDIACIÓN Y AUDIENCIA SOBRE DEBIDO PROCESO
 LEGAL

IMPORTANTE: El propósito de este formulario es asistir a los padres en la solicitud de los servicios de mediación y de una audiencia sobre debido proceso legal. Incluya toda la información solicitada. Si no incluye toda la información, su solicitud de audiencia podrá ser demorada o desestimada. La División de Educación Especial se comunicará con usted con respecto a su solicitud de audiencia.

| INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE | INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES |
|--|-------------------------------|
| | |
| Nombre y apellido(s) (necesarios) | Nombre y apellido(s) |
| | |
| Dirección (necesaria) | Dirección |
| | |
| Ciudad, estado, código postal (necesarios) | Ciudad, estado, código postal |
| | |
| Fecha de nacimiento | Teléfono particular |
| | |
| Nivel del grado | Teléfono del trabajo |
| | |
| Escuela a la que asiste (necesaria) | Fax |
| | |
| Distrito al que asiste | |

PARTES QUE SE DESIGNARÁN

INSTRUCCIONES; A continuación, por favor incluya a las Partes que se designarán en la Solicitud de audiencia sobre debido proceso legal. Esto incluye a todo distrito escolar, oficina de educación del condado u otras entidades públicas responsables de brindarle servicios que usted considere que deben ser parte de la audiencia. (Utilice más hojas si es necesario.)

| |
|------------|
| |
| Otra parte |
| |
| Otra parte |
| |
| Otra parte |
| |

BREVE RESUMEN DEL MOTIVO DE LA SOLICITUD

INSTRUCCIONES: La legislación federal y estatal requiere que describa específicamente la naturaleza del problema/reclamo. No es suficiente con sólo describir un problema como "Se negó una FAPE al Estudiante durante el año escolar 2003-2004". Incluya hechos, fechas, referencias a disposiciones específicas del Programa Individualizado de Educación (Individualized Education Program [IEP]), etc. Si no identifica el problema o problemas específicos, su Solicitud de Audiencia sobre Debido Proceso Legal podrá ser desestimada. Por favor adjunte otras hojas si es necesario.

Problema/s (Por favor numere e incluya los problemas por separado):

1.

RESOLUCIÓN PROPUESTA PARA LOS PROBLEMAS INDICADOS MÁS ARRIBA

INSTRUCCIONES: La legislación federal requiere que incluya una resolución propuesta para cada problema mencionado más arriba. Una vez más, debe ser específico: No es suficiente con llenar los espacios que aparecen a continuación con la frase "Proporcionar una educación pública gratuita y adecuada (FAPE)". Por favor adjunte otras hojas si es necesario.

Resolución/es propuesta/s (por favor numérelas de acuerdo con los problemas indicados)

1.

NECESIDAD DE UN INTÉRPRETE

INSTRUCCIONES: Si son necesarios los servicios de un intérprete, por favor indíquelo a continuación.

| | |
|--------|---|
| | |
| Idioma | Persona que necesita los servicios de un intérprete |

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

INSTRUCCIONES: La legislación federal y estatal requiere que envíe o entregue una copia de este formulario a cada una de las partes designadas más arriba. Además, envíe una copia a la División de Educación Especial y conserve una copia para usted. Por favor marque el siguiente cuadro para indicar que ha cumplido con este requisito. En caso de que un representante legal entregue la notificación, por favor adjunte una copia de la constancia de entrega. Si la entrega se efectuó por otros medios que no son el envío por correo de primera clase, por favor describa el método de entrega.

- He entregado o enviado por Correo de Primera Clase una copia de este formulario de Solicitud de audiencia sobre debido proceso legal a todas las partes nombradas más arriba. (Adjunte la constancia de entrega, si corresponde).**

FIRMA DE LA PARTE QUE SOLICITA LA AUDIENCIA

| | |
|---|-------|
| | |
| Firma de la parte que solicita la audiencia | Fecha |